

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

8886 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.*

El día 20 de mayo de 2025, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 55 fincas rústicas situadas en las zonas de: Burgos (1), Carazo (20), Fuentecén (1), Humada (6), Medina de Pomar (1) y Villasur de Herreros (26)

Así mismo, se subastarán 4 fincas urbanas, situadas en los términos municipales de Burgos (2), Medina de Pomar (1) y Valle de Tobalina -Quintana María (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir, con anterioridad a la subasta, una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos; en los teléfonos 947 25 68 17 y 947 25 68 21; en la dirección de correo electrónico dehburgospatrimonio@igae.hacienda.gob.es y en la página web del Ministerio www.hacienda.gob.es (Gestión patrimonial del Estado- Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas y concursos - Buscador de procedimientos de enajenación en curso en las Delegaciones de Economía y Hacienda – Burgos).

Burgos, 5 de marzo de 2025.- El Delegado de Economía y Hacienda (P.S. Resolución de 14/01/2025 de la DEEH en Castilla y León), Mario Ruiz Lezcano.

ID: A250010085-1